

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Salud, Igualdad y Políticas Sociales en Granada, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad en Andalucía, a los que no han sido posible notificar diferentes actos administrativos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas los actos administrativos que a continuación se relacionan.

Los procedimientos se refieren al Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Delegación Territorial de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en Avenida del Sur, núm. 13, donde podrán comparecer en el plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto.

Requerimiento de Subsanación de documentos preceptivos.

LOCALIDAD	NÚM. EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
PELIGROS	13313/16	ESTELA BRAVO FERNANDEZ
GUALCHOS	13346/16	ISABEL CORTES HEREDIA
PADUL	14153/16	DOLORES GOMEZ GOMEZ
GRANADA	14434/16	RAQUEL BOLIVAR VELASCO
ALMUÑECAR	15279/16	CLAUDIA MIHAELA RAMADAN
ARMILLA	15863/16	MIGUEL ANGEL GALVEZ HERRERA
ARMILLA	15867/16	SAMARA FERNANDEZ LOZANO
GRANADA	16000/16	KAOUTAR ARGANE
GRANADA	16364/16	JOSE RAMON MORALES CARRILLO
PINOS-PUENTE	16365/16	JOSE NATANAEL HEREDIA FERNANDEZ
ATARFE	16948/16	JESUS CARMONA FERNANDEZ
GRANADA	17054/16	ENCARNACION LOPEZ MARTINEZ
GÜEJAR SIERRA	17261/16	BELEN FERNANDEZ MORILLAS
GÜEJAR SIERRA	17304/16	INMACULADA HUERTAS FORTES
HUESCAR	17457/16	ROSA MORENO MORENO
ARMILLA	17465/16	ROCIO POYATOS COSTILLA
ALMUÑECAR	17471/16	MARIA AZAHARA FRESNEDA FERNANDEZ
GRANADA-LANCHA DEL GENIL	19255/16	AMELIA GUERRERO BARBERO

Con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su solicitud, previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el art. 42 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Requerimiento de comprobación del cumplimiento de requisitos.

LOCALIDAD	NÚM. EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
GRANADA	5313/16	ANDRES DURAN SERRA

Como quiera que la realización del trámite solicitado es esencial para la instrucción del procedimiento y resulta imposible dictar un pronunciamiento sobre la cuestión de fondo sin su realización, se le apercibe de que si no atiende el requerimiento realizado, transcurridos tres meses desde la notificación del presente escrito, se

acordará la caducidad del procedimiento, con el consiguiente archivo de las actuaciones, previa resolución que se le notificará; todo ello según lo dispuesto en el art. 92 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Resolución de archivo de los expedientes relacionados seguidamente, por aplicación de lo dispuesto en el apartado 1 del art. 71 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99.

LOCALIDAD	NÚM. EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
BAZA	12803/16	VICTOR RUBEN OVIEDO SALGADO

Resolución de Concesión del Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero, a los expedientes relacionados seguidamente.

LOCALIDAD	NÚM. EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
ATARFE	05938/16	NOEMI AMADOR CARMONA
ARMILLA	10711/16	MOHAMED EL KHATIB ALI
ARMILLA	11194/16	MARIA DEL CARMEN GOMEZ GOMEZ
GRANADA	11293/16	VERONICA BUSTAMANTE FERNANDEZ
BAZA	11456/16	AURORA RODRIGUEZ LOPEZ
LAS GABIAS-HIJAR	12077/16	MARIA DEL ROCIO DEL CID SANCHEZ
GUADIX	12125/16	ANDRES GERARDO HERRERA PAZMIÑO
GOR	12223/16	ENRIQUE NICOLAS JIMENEZ SANCHEZ
ORGIVA	12534/16	JESUS TERRON DOMINGUEZ
PINOS-PUENTE	12574/16	JOSE MANUEL CAMPOS HEREDIA
GRANADA	12584/16	DOREIBA ORDOÑEZ MUÑOZ
MOTRIL	12903/16	MARIA TERESA ANTUNEZ RUBIA
ATARFE	14133/16	MANUELA IBAÑEZ FERNANDEZ
MOTRIL	14134/16	BLANCA VARGAS CIFUENTES
MOTRIL	14797/16	JUAN JOSE DIAZ MALDONADO
LOJA	15407/16	SERGIO ZAPATA PAVON
PINOS-PUENTE	16383/16	JOSE ANTONIO FERNANDEZ HEREDIA
ATARFE	16954/16	RAQUEL MILLANES HIDALGO
MORELABOR	17277/16	ROSARIO GAROFANO NAVARRO
CASTRIL	17854/16	PABLO CHRISTIAN DIAZ MATA

Resolución denegatoria del titular de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por la que se deniega las solicitudes de acceso al Programa de Solidaridad de los andaluces, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

LOCALIDAD	NÚM. EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
MOTRIL	11691/16	MARIA DEL CARMEN GUERRERO LOPEZ

Acuerdo de inicio de procedimiento de extinción con suspensión de pago,

LOCALIDAD	NÚM. EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
GRANADA	3781/16	LINA SKAUDIKAITE

de conformidad con lo establecido en el art. 5 de la Orden de 8 de octubre de 1999, y el art. 72 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Granada, 27 de octubre de 2016.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»